



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA Rut 007938776-2
 : 1,767,464 UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE TAMBORES MOBIL FLUID PARA MOTONIVELADORAS KOMATSU Y VOLVO, SEGUN COTIZACION ADJUNTA
 : 28/04/2014

Por concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4806	03/04/2014	1,767,464

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-003-000	LUBRICANTES		1,767,464
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,767,464	
215-22-03-001-003-000	LUBRICANTES	1,767,464	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,767,464
Sumas Iguales		3,534,928	3,534,928

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-003-000			
Presupuesto Vigente	16,000,000			
Total Comprometido	4,892,966			
Saldo Comprometido	11,107,034			

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH/ 16364